Cartonajes Pérez S.L.

POLÍTICA DE CADENA DE CUSTODIA FSC®

La presente Política pretende ratificar el compromiso de CARTONAJES PÉREZ con la implantación y mantenimiento de los requisitos de cadena de custodia FSC® de acuerdo con las especificaciones establecidas en el referencial FSC-STD-40-004.

CARTONAJES PÉREZ mantiene una conducta permanente de defensa y conservación de nuestro entorno y una actitud de apoyo a iniciativas públicas y privadas orientadas a la responsabilidad social. Especialmente, CARTONAJES PÉREZ declara no estar directa ni indirectamente involucrado en las siguientes actividades:

- ✓ Tala ilegal o comercio ilegal de madera o productos forestales.
- ✓ Violaciones de derechos humanos o tradicionales en las operaciones forestales.
- ✓ Destrucción de altos valores de conservación en operaciones forestales.
- ✓ Conversión significativa de bosques en plantaciones o usos no forestales.
- ✓ Introducción de organismos modificados genéticamente en las operaciones forestales.
- ✓ Violación de alguna de las convenciones principales de la OIT, tal y como se define en la *Declaración de los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo* (1988 y sucesivos).

CARTONAJES PÉREZ mantiene un compromiso con la salud y seguridad laboral, para ello mantiene un plan de formación constante en esta materia y tiene establecidos procedimientos adecuados según el marco normativo de la *Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales* y disposiciones adicionales.

CARTONAJES PÉREZ tiene establecidos procedimientos para el tratamiento de quejas así como para la identificación y control de productos no conformes respecto a la Declaración FSC, según los requisitos establecidos en el estándar FSC-STD-40-004, desarrollados específicamente en su Manual de Cadena de Custodia FSC®.

CARTONAJES PÉREZ se compromete con el apoyo a la verificación de operaciones que se lleve a cabo por la entidad de certificación y *Accreditation Services International* (ASI), mediante la entrega de muestras de datos de operaciones, muestras de materiales y productos FSC según le sean solicitadas.

Las actividades empresariales y profesionales en Cartonajes Pérez se desarrollan con un estricto cumplimiento de la legalidad vigente y en ellas no se utilizará mano de obra infantil, no se dará ninguna forma de trabajo forzoso obligatorio, no habrá discriminación en el empleo y la ocupación, y se respeta la libertad sindical y el derecho efectivo a la negociación colectiva.

Para que todo el personal de CARTONAJES PÉREZ pueda implicarse de forma directa en el sistema de gestión de cadena de custodia, se le comunica la presente Política para su conocimiento y aplicación.

Mos, 1 de Marzo de 2023

La Dirección